

Arqueo de la caja de la tesorería general de la Nación en el presente mes, que comprende desde 1.º hasta 30 inclusive del mismo, según acta formalizada en este día por el tesorero general y contadores generales de Valores y Distribución, con arreglo al artículo 22 del cap. 1.º del decreto de las Cortes de 7 de Agosto de 1813.

INGRESOS.

Reales de vellón.

Por la existencia que resultó en caja en 31 de Agosto último, á saber:

Dinero.....	242,569.29 $\frac{1}{2}$	13.220,859. 3 $\frac{1}{2}$
Libranzas.....	5.196,271.21 $\frac{1}{2}$	
Vales.....	1.255,312.12 $\frac{1}{2}$	
Recibos de intereses de id.....	2.955,457.29 $\frac{1}{2}$	
Acciones del Banco nacional, de los cinco Gremios y otros establecimientos.....	3.571,247.13	

Recibido por medias anatas del ramo civil.....	3,860.33
Fiades.....	2,205.30
Derechos de expedición y sello.....	66,576. 1
Cruzada.....	258,122.28
Descuentos para el Monte pío del Ministerio.....	30,000
Idem para el de Oficinas.....	31,706. 9
Loterías.....	526,000
Correos.....	149,599.30
Subsidio extraordinario del clero.....	665,342.24
Préstamo de doscientos millones.....	4.888,173.30
Idem nacional.....	8.012,774. 5
Indulto cuadragésimo.....	29,796
Contribución de empleados para pago de cesantes.....	3,074
Librado sobre las tesorerías de provincia y recibido de las mismas.....	2.156,522.25
Caudal venido de Ultramar.....	11,848.32
Imprenta nacional.....	13,836.28
Penas de cámara.....	59,212. 1
Giro nacional, por anticipación con calidad de reintegro.....	1.034,000

MINISTERIOS.

DISTRIBUCION.

Suman los ingresos.....

31.163,512. 7 $\frac{1}{2}$

<i>Estado.....</i>	Secretaría del Despacho.....	81,206.27	114,581.17
	Diferentes empleados.....	23,786	
	Pensiones.....	3,733	
	Cesantes y jubilados.....	5,855.24	
<i>Gobernacion de la Península....</i>	Secretaría del Despacho.....	84,873.10	246,790. 1
	Diferentes empleados.....	23,408.12	
	Asignaciones á establecimientos piadosos y otros....	80,536.13	
	Gobierno político de Madrid.....	38,972	
	Idem de la provincia de la Mancha.....	9,000	
<i>Id. de Ultramar.</i>	Idem de la de Sevilla.....	10,000	43,420.12
	Secretaría del Despacho.....	38,868.10	
<i>Gracia y Justicia.....</i>	Diferentes empleados.....	4,552. 2	867,700.29
	Consejo de Estado y sus secretarías.....	323,173	
	Secretaría del Despacho.....	41,170	
	Tribunal supremo de Justicia y sus subalternos....	153,177	
	Por cuenta de sueldos de la audiencia de Sevilla..	2,613	
	Monte pío de Ministerio.....	234,720. 8	
	Diferentes empleados.....	3,207. 6	
	Cesantes y jubilados.....	102,338.15	
Tribunal de la Rota.....	6,666		
<i>Hacienda.....</i>	Orden del Toison de oro.....	636	4.218,828. 4
	Secretarías del Despacho.....	94,048	
	Contaduría mayor de Cuentas.....	96,904	
	Tesorería general y sus dependencias.....	184,398	
	Contadurías generales de Valores y Distribucion..	178,470	
	Id. de Ultramar.....	34,328.20	
	Pensiones.....	247,135	
	Cesantes y jubilados.....	80,269.18	
	Gastos imprevistos.....	1.872,640	
	Presidios: al asentista de víveres de Ceuta.....	37,556	
	Monte pío de Oficinas.....	65,573	
	Sueldos y cargas de las rentas.....	11,651	
	Diferentes empleados en comisiones.....	73,412	
	Reintegro del préstamo de cuarenta millones de rs. Para pago de inter. ses del préstamo de doscientos millones.....	353,732	
	Idem idem del nacional.....	210,847	
	Remesa á la fábrica de tabacos de Sevilla.....	512,820	
	Id. á la de cigarros de Alicante.....	99,545	
Pagos con calidad de reintegro de las cajas de Ultramar.....	50,000		
Obras de edificios nacionales.....	5,000		
Monte pío de las fábricas de cristales de S. Ildefonso.....	2,500		
	8,199		

5.491,220.29

2116,512. 7 $\frac{1}{2}$

	Cuerpos de infantería y caballería de casa Real...	1.110,920			
	Regimientos de infantería de la comandancia general de Madrid.....	970,342.13			
	Id. de caballería de id.....	512,018			
	Cuerpos de artillería.....	286,317			
	Caja general de quintos.....	40,000			
	Gastos eventuales.....	47,083			
	Pluses á la tropa.....	7,602			
	Secretaría del Despacho de la Guerra.....	94,937			
	Tribunal de Guerra y Marina y sus dependencias.....	179,871			
	Inspecciones generales.....	103,492			
Guerra	Direcciones de artillería é ingenieros.....	68,218	} 4.519,362.17		
	Estados mayores.....	176,794			
	Hospital General por estancias de militares.....	21,000			
	Generales, dispersos, oficiales sueltos, intendentes, comisarios y varios empleados de la Hacienda militar.....	591,704.14			
	Pensiones.....	121,548.24			
	Viudas del monte pio Militar.....	15,120			
	Suministros á tropas transeuntes.....	2,890			
	Obras de cuarteles.....	46,663			
	Asentista de utensilios.....	120,000			
	Provisiones y diferentes empleados en el mismo ramo.....	2,842			
	Aragon.....	84,967. 5		} 1.101,759.15½	
	Castilla la Vieja.....	40,000			
	Galicia.....	313,240.22			
	Cádiz.....	504,549.15½			
	Mallorca.....	39,002. 3			
	Cataluña.....	120,000			
	Secretaría del Despacho.....	49,636.31	} 1.093,884. 5		
	Pensiones.....	21,057.24			
	Junta consultiva.....	4,738.26			
	Cesantes y jubilados.....	2,367			
	Al departamento de Cádiz.....	553,179.17			
Marina	Id. al de Cartagena.....	174,464			
	Id. al del Ferrol.....	288,440. 9			
	Consignacion de S. M.....	2.000,000	} 2.474,166.22		
	Idem de S. M. la Reina.....	53,333.11			
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos.....	137,500			
	Idem de la Serma. Sra. Infanta Doña María Francisca de Asís.....	45,833.11			
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.....	137,500			
Casa Real	Idem de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota.....	100,000			
	Remesa á la tesorería de Hacienda pública de Málaga.....	90,309	} 4.283,643.15		
	Id. á la de Granada.....	25,800			
	Id. á la de Cataluña.....	102,100			
	Id. á la de Málaga por haberes de las guarniciones de las plazas de Alhucemas y Melilla.....	7,000			
	Libranzas de esta tesorería general anuladas por falta de pago.....	241,000			
	Reintegro de anticipaciones.....	1.100,000			
	Giro nacional.....	1.908,807. 8			
	A los cinco Gremios mayores por cuenta de su anticipacion en el año anterior.....	790,627. 7			
	Por cuenta de impresiones para las Cortes.....	18,000			
	Al tesorero de Cortes á cuenta del presupuesto de las mismas.....	327,770			
			19.291,907. 1½	19.291,907. 1½	
	Demostracion.	Existencia.....	11.871,605. 6½		
	Ingresos.....		31.163,512. 7½		
	Distribucion.....		19.291,907. 1½		
		Existencia.....	11.871,605. 6½		
	Efectos en que consiste.				
	En metálico.....	7,817. 8½	} 11.871,605. 6½		
	En efectos.....	4.057,629.19½			
	En vales.....	1.279,453. 3½			
	En recibos de intereses de id.....	2.959,457.29½			
	Acciones del Banco nacional, de los cinco Gremios mayores y de otros establecimientos.....	3.571,247.13			
	Igual.....				

Madrid 30 de Setiembre de 1821. = Antonio Martinez. = M. El conde de Ibangrande. = Josef Moreno.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.